

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Las feromonas de insectos no presentan riesgos para la salud humana y el medio ambiente, sin embargo se recomiendan algunas medidas de acuerdo a la legislación local y vigente.
- Durante el manipuleo y ubicación de los dispersores se recomienda evitar el contacto con la piel, boca y ojos. NO COMER, BEBER NI FUMAR DURANTE LA INSTALACION de los dispersores en campo.
- Evite el contacto directo con el dispersor o la ingestión accidental.
- Almacenar y transportar el producto en sus envases originales, herméticamente cerrados y refrigerados a temperaturas de 5 a 8°C bajo estas condiciones se puede almacenar por un año si, desea prolongar su almacenamiento refrigerarlo a -10°C o 0°C
- No almacenar ni transportar conjuntamente con bebidas, productos alimenticios o medicinales.

PRIMEROS AUXILIOS

En general nunca se han reportado casos de intoxicación, en caso de presentarse síntomas de intoxicación por ingestión (náuseas, vómitos, diarrea), inhalación o contacto, el paciente debe mantenerse en reposo en un ambiente fresco, ventilado, cambiársele de ropa, lavar las partes contaminadas y acudir de inmediato al médico. Si es necesario, inducir al vómito. No es corrosivo a los ojos y piel.

ANTIDOTO

No se ha determinado un antídoto específico, se debe dar tratamiento sintomático.

TELÉFONO DE EMERGENCIA 436-4444. ALO ESSALUD 444-8444

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido destruya el envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- Después de acabado el efecto del dispersor deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- No contaminar ríos, lagos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua.
- No eliminar los restos del dispersor en fuentes de agua.
- No tiene efecto negativo sobre la fauna benéfica y/o silvestre.
- No contaminar con los desechos o envases vacíos.

PHEROGEN CERCAP

SEMIOQUIMICO FEROMONA AGRICOLA

Emisor de vapores - VP

COMPOSICIÓN

Trimedlure 666.67g/Kg

REG Nro. PBUA N°105-SENASA

TITULAR DEL REGISTRO:

FITOCORP SAC

Jr. Las Poncianas N° 147 Interior 2 B. Urb. La Molina Vieja.

La Molina – Lima

Teléfono: 01 -652-2183

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:



FORMULADO POR:

PHEROBANK. Plant Research International B. V.

Dept. Address: P.O. Box 16, NL 6700 AA Wageningen. The Netherlands.

Contenido Neto:

Fecha de Producción:

Fecha de Expiración:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

PHEROGEN CERCAP es una feromona sexual altamente específica para atraer machos de *Ceratitidis capitata* con la finalidad de orientarlos hacia trampas o accesorios para destruirlos. También se utilizan con la finalidad de atraer una gran cantidad de moscas adultas y disminuir las probabilidades de apareamiento y en consecuencia disminuye paulatinamente las poblaciones de plaga mediante la reducción de la capacidad de postura y por ende de larvas que son las causantes de los daños en los cultivos. Vienen en un dispersor de acetato y celulosa que se colocan trampas pegantes tipo delta, suspendidos en botellas o bidones.

SISTEMAS DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN

El dispersor de PHEROGEN CERCAP se ubica dentro de trampas o bandejas colocándolos en diferentes puntos equidistantes en los campos de cultivo para aprovechar la máxima capacidad de atracción de la feromona. Dependiendo del objetivo el número de trampas con el dispersor es variable tal como se indica en el cuadro de dosis. Este producto no afecta enemigos naturales de las plagas, es sumamente específico y no causa ningún daño colateral en el manejo de plagas. Es un producto totalmente compatible con sistemas de manejo integrado de plagas.

“CONSULTAR CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Cultivo	Dosis (trampas con difusor/Ha)		LMR (ppm)	PC (días)
	Monitoreo	Trampeo masivo		
Naranja	2 – 3	10 – 20	N.A	N.A
Mandarina	3 – 4	30 – 40	N.A	N.A
Pimiento	3 – 4	30 – 40	N.A	N.A
Mango	3 – 4	30 – 40	N.A	N.A

LMR. Límite máximo de residuos (ppm) en partes por millón.

PC: Periodo de carencia (días)

N.A: No aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Usar los dispersores en la etapa fenológica donde se presenta la plaga y realizar el cambio de feromona en periodos de 30-45 días hasta que la plaga objetivo ya no sea problema.

PERIODO DE REINGRESO

Se puede reingresar al área tratada de inmediato.

COMPATIBILIDAD

PHEROGEN CERCAP es compatible con todos los plaguicidas.

FITOTOXICIDAD

PHEROGEN CERCAP no es fitotóxico en los cultivos a las dosis indicadas

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que el producto contenido en este envase concuerda con la descripción química indicada en la etiqueta y es apto para su uso siguiendo las instrucciones dadas.



PRECAUCION

